

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019**, para la contratación del servicio relacionado con la obra pública: **Elaboración de estudios y proyectos para la construcción de camino Tipo C (7 m), carretera Talpa de Allende - Llano Grande – Tomatlán, Jalisco.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:20 horas**, del día **04 de julio de 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **23 de mayo de 2019**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1.- **Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.**
- 2.- **Constructora Amaco, S.A de C.V.**
- 3.- **J. C. Ingeniería y Estructuras, S.A. de C.V.**
- 4.- **ETC Ingeniería, S.A. de C.V.**
- 5.- **Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V. en asociación en participación con Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.**
- 6.- **CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.**
- 7.- **Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.**

Con fecha del día **20 de junio de 2019**, a las **11:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicada en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	5
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	Se acepta	\$9,976,209.17
2	Constructora Amaco, S.A de C.V.	Se acepta	\$18,605,604.23
3	J. C. Ingeniería y Estructuras, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,901,511.72
5	Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V. en asociación en participación con Galjack Arquitectos y Construcciones S.A. de C.V.	Presentó Carta de Disculpa	\$0.00
6	CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.	Se acepta	\$18,364,381.32
7	Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.	Se acepta	\$15,313,196.26

Relación de las propuestas desechadas y descripción de las causas debidamente fundadas y motivadas que lo originaron:

En este acto no hubo proposiciones desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	\$9,976,209.17
2	ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	\$13,901,511.72
3	Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.	\$15,313,196.26
4	CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.	\$18,364,381.32
5	Constructora Amaco, S.A de C.V.	\$18,605,604.23

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **20 de junio de 2019**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 Y 74 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

DOCUMENTOS	1.- Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	2.- ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	3.- Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.	4.- CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.	5.- Constructora Amaco, S.A de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	2.- ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	3.- Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.	4.- CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.	5.- Constructora Amaco, S.A de C.V.
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de por programas de cómputo y equipo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y consumibles, propuesto por el licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de programas de cómputo y equipo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	2.- ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	3.- Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.	4.- CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.	5.- Constructora Amaco, S.A de C.V.
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante **Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.** no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante integra los materiales, consumibles, honorarios, mano de obra y programas de cómputo, equipos, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.6 " Actualización de estudio geotécnico, incluye: Estudio geotécnico para terracerías el cual contendrá reconocimiento geológico - geotécnico, estudio de mecánica de suelos con el procedimiento de pozos a cielo abierto (PCA) del terreno natural, exploración de bancos de materiales para terracerías y de banco de tiro, ensayos de laboratorio de PCA's y bancos, tabla de datos para el cálculo de curva masa, perfiles estratigráficos de suelos y rocas, construcción de muros de contención, memoria técnica del estudio; Estudio geotécnico para pavimentos el cual contendrá la exploración de bancos de materiales para pavimento, ensayos de laboratorio del banco, evaluación estructural, diseño de pavimento, memoria técnica del estudio; y estudio geotécnico para túneles el cual contendrá sondeos profundos con máquina perforadora, exploración geofísica sísmica y eléctrica, estudio de geología de superficie y de detalle." omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del concepto referido.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante **CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.** no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante integra los materiales, consumibles, honorarios, mano de obra y programas de cómputo, equipos, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.6 " Actualización de proyecto geométrico para entronques, incluye: ubicación definitiva, diseño geométrico, ubicación y dimensiones de estructuras necesarias y anteproyecto con plantas y perfiles de cada una de las ramas del entronque, proyección en campo del proyecto definitivo, elaboración de planos, informe técnico conteniendo resultados de los estudios, juego de planos impresos y en formato PDF, DWG y SHP." omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del concepto referido.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.9 " Actualización de estudio geotécnico, incluye: Estudio geotécnico para terracerías el cual contendrá reconocimiento geológico - geotécnico, estudio de mecánica de suelos con el procedimiento de pozos a cielo abierto (PCA) del terreno natural, exploración de bancos de materiales para terracerías y de banco de tiro, ensayos de laboratorio de PCA's y bancos, tabla de datos para el cálculo de curva masa, perfiles estratigráficos de suelos y rocas, construcción de muros de contención, memoria técnica del estudio; Estudio geotécnico para pavimentos el cual contendrá la exploración de bancos de materiales para pavimento, ensayos de laboratorio del banco, evaluación estructural, diseño de pavimento, memoria técnica del estudio; y estudio geotécnico para túneles el cual contendrá sondeos profundos con máquina perforadora, exploración geofísica sísmica y eléctrica, estudio de geología de superficie y de detalle." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante **Constructora Amaco, S.A de C.V** no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento T19.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, consumibles, honorarios, mano de obra y programas de cómputo, equipos, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de básicos que consideró para la elaboración de las tarjetas de conceptos de su propuesta. Solo manifestará en este documento las cantidades y rendimientos sin señalar importes de los mismos.

Incumplimiento: En el documento presentado por el licitante se observa que en la integración de este documento señala los importes de los mismos.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante integra los materiales, consumibles, honorarios, mano de obra y programas de cómputo, equipos, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.1 " Levantamiento topográfico, incluye: levantamiento y seccionamiento topográfico del trazo, elaboración de estudio de Toponimia, levantamiento topográfico para obras de drenaje y de entronques y pasos a desnivel, juego de planos impresos y en formato PDF, DWG y SHP." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.9 " Actualización de proyecto geométrico para entronques, incluye: ubicación definitiva, diseño geométrico, ubicación y dimensiones de estructuras necesarias y anteproyecto con plantas y perfiles de cada una de las ramas del entronque, proyección en campo del proyecto definitivo, elaboración de planos, informe técnico conteniendo resultados de los estudios, juego de planos impresos y en formato PDF, DWG y SHP." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.10 " Actualización de estudio topohidráulicos - hidrológicos, incluye: levantamiento topográfico, elaboración de planos conteniendo planta general, planta detallada, perfil detallado, secciones hidráulicas, medición del área de la cuenca de influencia hasta el puente, coeficientes de escurrimientos, determinación del gasto de agua que pasaría bajo el área del puente, determinación del gasto de diseño que pasará por el cruce del trazo con el río o arroyo, cálculo de NAME, el NAMO y el NAMIN, informe técnico conteniendo resultados de los estudios, juego de planos impresos y en formato PDF, DWG y SHP." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave 7.6 " Actualización de estudio geotécnico, incluye: Estudio geotécnico para terracerías el cual contendrá reconocimiento geológico - geotécnico, estudio de mecánica de suelos con el procedimiento de pozos a cielo abierto (PCA) del terreno natural, exploración de bancos de materiales para terracerías y de banco de tiro, ensayos de laboratorio de PCA's y bancos, tabla de datos para el cálculo de curva masa, perfiles estratigráficos de suelos y rocas, construcción de muros de contención, memoria técnica del estudio; Estudio geotécnico para pavimentos el cual contendrá la exploración de bancos de materiales para pavimento, ensayos de laboratorio del banco, evaluación estructural, diseño de pavimento, memoria técnica del estudio; y estudio geotécnico para túneles el cual contendrá sondeos profundos con máquina perforadora, exploración geofísica sísmica y eléctrica, estudio de geología de superficie y de detalle." omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria necesaria para la correcta ejecución del concepto referido.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	\$9,976,209.17
2	ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	\$13,901,511.72

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **décima segunda sesión extraordinaria del día 28 de junio del 2019**, en el cual se determinó adjudicar el contrato a la empresa **Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Elaboración de estudios y proyectos para la construcción de camino Tipo C (7 m), carretera Talpa de Allende - Llano Grande – Tomatlán, Jalisco.**, por un monto de **\$9,976,209.17 (nueve millones novecientos setenta y seis mil doscientos nueve pesos 17/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **10 de julio de 2019 a las 13:20 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **16 de julio de 2019** y de terminación el día **12 de noviembre de 2019**.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

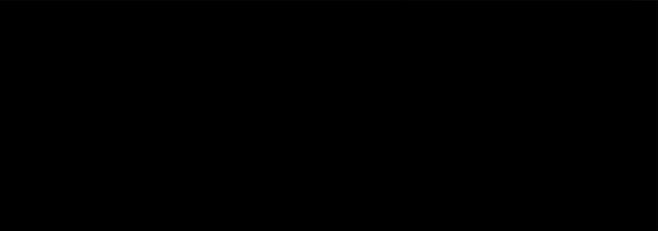
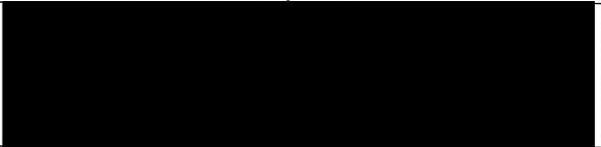
El presente acto fue presidido por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **13:40 horas** del día **04 de julio de 2019**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Supervisores Asociados de Occidente, S.A. de C.V. en asociación en participación con Camitec, S.A. de C.V.	
ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	
Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Silver Ingenieros S.A. de C.V.	
CME Calidad Modelo de Eficacia, S.A. de C.V.	
Constructora Amaco, S.A de C.V.	

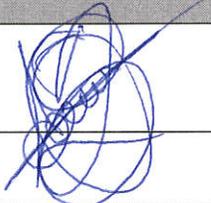
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NO. SIOP-E-SRP-SER-LP-101-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	
TESTIGO SOCIAL	

